



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047312/2013

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 905/13 del H.C.D. a fs. 69-71, para cubrir un cargo de Profesor Titular (DE) del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 Y 3/00 del H.C.S.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 211, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos a fs. 206-210, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, se designe **-por concurso-** a la Dra. Silvia Irene **LANE (Legajo 15.689)**, en el cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, con Función de Docente: "Asignaturas del Departamento" y Función de Investigación: "Cinética Química". y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Artº 64 inc. 1) de los Estatutos de la U.N.C.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto, la designación **interina** de la Dra. Silvia Irene **LANE (Legajo 24.872)**, en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** dispuesto por Resolución Decanal 983/13.-

Artículo 3°.- La Dra. Lane, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.-Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 93

SB.pr

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC